



DIEZ MARAVEDIS.

SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y TRES.

Ordinario Martes 20 de Marzo de 1703 Juicio
Para Resolver el Servicio de Millones

En la Muy noble y muy Real Ciu. de Murcia y sala de la Casa
de la Corte de ella, a Mates veinte de Marzo de mil setecientos y tres
Los Muy M. de Murcia, se juntaron a hazer Cavildo ordinario
citado para tratar y votar lo conveniente en orden al ppetuo
gacion de los R. de Servicio de Millones sobre que su Mag. por
su Real cedula manda a esta Ciu. por este su consentimiento:
era Jauer D. Andres Pinto de Lara el Consejo de su Mag. subd.
calde de Casa y Corte de ella. y Justicia mayor de la dha Ciu. Don
D. Alonso Perezmonte, D. Lucas Gomez de la Calle, D. Ant.
Juan de Noda y Thomas Can. el horden de Santiago D. Gines
Jufre de Noaisa D. Joseph felix la Lion de Guenara, D. Juan
Lison Rodemar D. Fran. Molinas Almela, D. Fran. Ant.
de Deyes D. Fran. de Torres, D. Juan Lucas
Gregorio Lopez de Vera D. Joseph de Torres D. Juan Lucas
Guil. D. Ant. de Nueva D. Luis Galtero D. Alonso Pedrinan
Don Pedro Falcon Marin Don Diego Alexan. de Portocarrero
D. Ant. fonte Carrillo D. Fran. Montiso, el Conde de Villalcal,
D. Rodrigo Barquez Aleman, D. Fran. Opin, D. Juan Lu
ca, Martin D. Alonso Contreras Don Rodrigo Galtero, D. Per.
Molina D. Ygnacio Vano D. Juan Ballejo de D. Luis Juan
D. Ant. Saldanal D. Joseph Ana. Vocamora, D. Lope Abella
neda, D. Joseph Ant. Queto D. Juan de Pina D. Baltasar
fontes Barrionuevo D. Ant. de Torres D. Juan de Cordona
D. Fran. Abellaneda D. Pedro Joseph Molina D. Juan Lo
pez chilleron y D. Simon de Molina Can. de la corte de
santiago Rex.

Se acordó que quedo Luis Alvarez Pedro Ambrosio
Daron Bar. Hernandez fulgencio Abellan Lucas Anas
Joseph Lopez y Patricio Serrano Jurados
Hizo el Relacion de la citacion a este Cavildo para Conferir y re
solver lo que fuere mayor el Real servicio de su Mag. en la ppetua
gacion que pide a esta Ciudad para y sustinido de los servi

Se Bota